

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración:

29 de junio de 2024

Jefe inmediato: **LIC. KARINA AGUILAR VAZQUEZ**

Consecutivo
por Área:

OFC-0277-2024 A

Delegación : **SONORA**

Área de Adscripción: **RECURSOS NATURALES**

Comisionado: **STEVE MICHAEL** **MILLAN** **LUCERO**
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: **24 de junio de 2024** a **28 de junio de 2024**

Lugar: **MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA.**

Objeto de la Comisión: REALIZAR ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA, EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE

Síntesis: SE REALIZARON ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES.

Conclusión: LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACION E INSPECCION Y VIGILANCIA CONLLEVA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL EN COORDINACIÓN CON DIVERSAS AUTORIDADES FEDERALES.

Resultados Obtenidos: CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE VERIFICA QUE SE CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL, EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE, ASI MISMO LA COORDINACIÓN CON AUTORIDADES Y ORGANISMOS ECOLOGICOS.

Contribución: LA ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y LA COORDINACIÓN CON DIVERSAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS, DAN COMO RESULTADO LA CONFIANZA Y PARTICIPACION ACTIVA DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD.

SE VISITÓ EL MUNICIPIO DE HUATABAMPO, LA PERNOCTA DE LA COMISION SE REALIZO EN HUATABAMPO, SONORA.

Atentamente

Vo.Bo.

ING. STEVE M. MILLAN LUCERO

Comisionado

LIC. KARINA AGUILAR VAZQUEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL EN EL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora a 24 de junio de 2024
Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0277-2024
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

C. STEVE MICHAEL MILLAN LUCERO
C. MIGUEL ANGEL TORRES CARREON
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionado los días del 24 al 28 de junio de 2024, para realizar acciones de inspección y vigilancia en los Municipios de Huatabampo, Navojoa y Álamos en el Estado de Sonora, la pernocta será en el Municipio de Huatabampo; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario

Ccp. Comisionado (s)*

BECM/kav

BLVD. JUAN NAVARRETE #134 ESQ. CALLE PASEO VALLE GRANDE, 2DO PISO, COL. VALLE GRANDE, C.P. 83205,
HERMOSILLO, SONORA. TEL: 662 217 5453, 662 217 4359 Y 662 213 7963. www.gob.mx/profepa



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
GOBIERNO FEDERAL